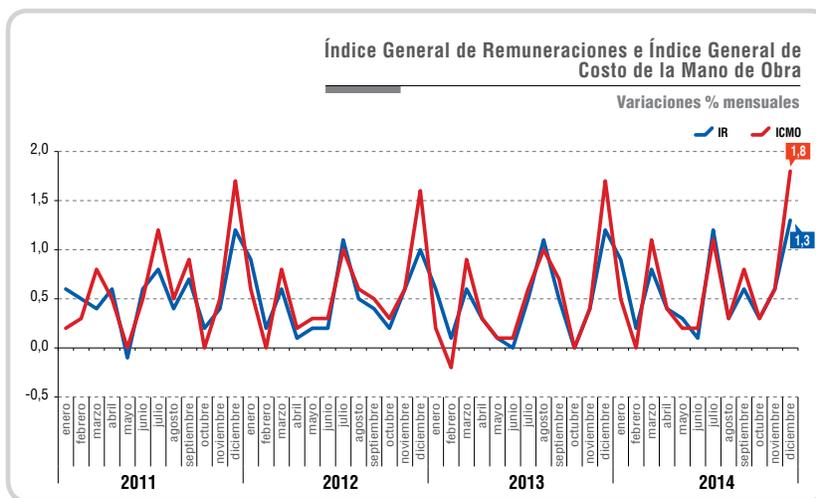


ÍNDICES DE REMUNERACIONES Y COSTO DE LA MANO DE OBRA

Edición n° 195 / 5 de febrero de 2015



- Índices de Remuneraciones (IR) y Costo de Mano de Obra (ICMO) registraron variaciones mensuales de 1,3% y 1,8%, respectivamente.
- Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler, Industria Manufacturera y Comercio consignaron las principales incidencias anuales durante el 2014.



Durante diciembre, los Índices Generales Nominales de Remuneraciones (IR) y Costos de la Mano de Obra (ICMO) aumentaron 1,3% y 1,8%, respectivamente. Ambas variaciones fueron las más altas desde enero de 2010. A su vez, la variación acumulada¹ del año, también fue la más alta respecto de los años anteriores y alcanzó 7,2% en el IR y 7,5% en el ICMO.

Según actividad económica, Administración Pública y Comercio consignaron las mayores incidencias positivas mensuales en ambos índices, seguido por Industria Manufacturera y Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler. En Administración Pública destacó el reajuste salarial del sector público que habitualmente se realiza en diciembre, mientras que en Comercio influyeron Incentivos y premios y Comisiones por ventas.

Durante 2014, Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler junto a Industria Manufacturera y Comercio, fueron los sectores con mayor dinamismo mensual, presentando sólo una disminución en el año.

En doce meses, Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler consignó la mayor incidencia en el IR, situación que se observó en gran parte del año. Industria Manufacturera alcanzó en diciembre -y por segunda vez consecutiva- la mayor incidencia anual sobre el ICMO. Ambos sectores, además de Comercio, registraron las principales incidencias anuales en los dos indicadores a lo largo del 2014.

Según tamaño de empresa², el IR consignó la mayor variación mensual en las empresas pequeñas (1,6%), la más alta desde agosto de 2013. Le siguieron las empresas grandes (1,4%), registrando su mayor variación desde que está vigente el actual indicador³, en tanto las medianas tuvieron una variación de 0,8%. En el ICMO, las empresas grandes consignaron la mayor variación mensual (2,0%), seguidas de las pequeñas (1,8%) y de las medianas (1,1%).

En doce meses, las empresas medianas y grandes presentaron las mayores variaciones en el IR (ambas 7,3%), seguidas de las pequeñas (6,4%). Por su parte, la mayor variación anual del ICMO se presentó en las empresas medianas (7,7%), seguidas de las grandes (7,6%) y las pequeñas (6,8%).

El IR real registró la variación mensual más alta desde 2010 (1,8%) como consecuencia de la alta variación del IR nominal y la disminución del IPC de diciembre. En doce meses aumentó 2,4%.

La variación mensual de las horas totales por trabajador fue de 0,2%, comportamiento asociado al aumento de 0,1% en las horas ordinarias y de 1,5% en las horas extraordinarias. En doce meses las horas totales por trabajador registraron nula variación, lo anterior se explica por la baja de las horas ordinarias (-0,1%) y el aumento de las horas extraordinarias (1,6%).

DICIEMBRE DE 2014

ÍNDICES

IR (base anual 2009 = 100)

Índice	136,12
Var. Mensual	1,3
Var. Acumulada*	7,2
Var. 12 meses	7,2

ICMO (base anual 2009 = 100)

Índice	141,42
Var. Mensual	1,8
Var. Acumulada*	7,5
Var. 12 meses	7,5

IR REAL (base anual 2009 = 100)

Índice	128,15
Var. Mensual	1,8
Var. Acumulada*	2,4
Var. 12 meses	2,4

ESTIMACIONES

Remuneración Ordinaria por Hora

Valor	\$ 3.531,16
Var. Mensual	1,6
Var. Acumulada*	6,3
Var. 12 meses	6,3

ÍNDICES ANALÍTICOS

Índice de Puestos de Trabajo (IPT)

Índice (base 2009 = 100)	116,48
Var. Mensual	0,91
Var. Acumulada*	-1,93
Var. 12 meses	-1,93

IR POR SEXO

Mujeres

Índice (base 2009 = 100)	136,74
Var. Mensual	1,7
Var. Acumulada*	7,9
Var. 12 meses	7,9

Hombres

Índice (base 2009 = 100)	135,89
Var. Mensual	1,2
Var. Acumulada*	6,9
Var. 12 meses	6,9

* Acumulada respecto a diciembre del año anterior.

(1) Variación acumulada del año respecto a diciembre del año anterior. En diciembre de cada año equivale a la variación a doce meses.

(2) Tamaño de empresas según ventas anuales: empresa pequeña (ventas menores a 25.000 UF), empresa mediana (ventas de 25.000 a 100.000 UF), empresa grande (ventas superiores a 100.000 UF).

(3) Los índices actuales con base anual 2009=100 se publican oficialmente desde enero 2010.

Para mayor información:

www.ine.cl

Comportamiento mensual

La alta incidencia de Administración Pública en el IR, se explica principalmente por el reajuste salarial del sector público que habitualmente se observa en diciembre de cada año, además de ascensos de grado. Lo anterior significó incrementos de Sueldo base y Otros sueldos y salarios básicos y permanentes en el IR. El ICMO sectorial fue la segunda mayor incidencia mensual y se explica por los componentes ya mencionados, más el aumento en Reembolsos de gastos del trabajador por causa del trabajo, Aportes patronales por seguros obligatorios para sus trabajadores, y Gastos de los servicios de bienestar y capacitación. Lo anterior favoreció a todos los grupos ocupacionales.

Comercio consignó la mayor incidencia positiva en el ICMO y la segunda más alta del IR. El incremento sectorial fue consecuencia de alzas en Incentivos y premios junto a Comisiones por ventas que beneficiaron a Vendedores de grandes empresas de comercio al por menor. La mayor variación del ICMO respecto del IR de Comercio se asocia a los aumentos de Aportes patronales por seguros obligatorios para sus trabajadores y Reembolsos de gastos del trabajador por causa del trabajo.

En tercer lugar, y en ambos indicadores, incidió Industria Manufacturera, actividad que consignó aumentos de Sueldo base, por concepto de reajustes según IPC y acuerdos internos. También

influyeron las Comisiones por ventas y Sueldos y salarios por funciones ocasionales. La incidencia en el ICMO se explica, además, por el aumento de Otros costos de la mano de obra y Aportes patronales por seguros obligatorios para sus trabajadores.

Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler destacó como la cuarta incidencia positiva mensual en ambos índices, donde destacó el mayor pago de los componentes Incentivos y premios y Comisiones por ventas en el IR. En el ICMO influyeron, además, los ítems Reembolsos de gastos del trabajador por causa del trabajo, Aportes patronales por seguros obligatorios para sus trabajadores y Otros costos de la mano de obra.

Analíticos

En el aumento mensual de las horas ordinarias (0,1%) incidieron mayormente los sectores de Construcción y Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler. Por grupo ocupacional, las horas ordinarias fueron influidas principalmente por Trabajadores no Especializados, junto con Trabajadores de Apoyo Administrativo y Vendedores.

El aumento de las horas extraordinarias (1,5%) fue influenciado principalmente por Construcción y Comercio, destacando Vendedores, Trabajadores de Servicios Personales y Seguridad; y Operarios Manuales.

Incidencia en la variación mensual del Índice Nominal de Remuneraciones e Índice Nominal de Costo de la Mano de Obra, según actividad económica, diciembre 2014

Actividad Económica (*)	IR				ICMO			
	Índice Mensual	Variación Mensual	Incidencia Mensual (**)	Var. 12 Meses	Índice Mensual	Variación Mensual	Incidencia Mensual (**)	Var. 12 Meses
Minería	138,58	1,0	0,036	7,0	140,16	1,4	0,054	7,7
Industria Manufacturera	137,68	1,3	0,225	8,1	141,65	1,6	0,267	8,2
Electricidad, Gas y Agua	132,17	1,3	0,017	8,5	138,99	1,7	0,025	9,2
Construcción	139,31	0,2	0,017	5,4	144,78	0,3	0,032	5,9
Comercio	135,01	1,4	0,237	7,2	140,64	2,1	0,346	7,3
Hoteles y Restaurantes	134,71	0,7	0,015	7,3	139,50	0,9	0,019	7,7
Transporte y Comunicaciones	137,19	1,3	0,093	6,6	145,63	2,6	0,193	7,4
Intermediación Financiera	134,62	1,1	0,074	10,0	136,31	1,7	0,114	9,5
Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler	137,23	1,2	0,196	8,2	142,93	1,5	0,245	8,4
Administración Pública	139,85	5,1	0,284	7,5	149,44	5,5	0,308	7,8
Enseñanza	128,99	1,6	0,100	4,0	133,05	1,9	0,113	4,3
Servicios Sociales y Salud	132,41	1,1	0,037	4,9	139,50	2,1	0,074	6,8
Otros Serv. Comunitarios, Sociales y Personales	125,50	0,8	0,012	5,1	128,31	1,3	0,019	5,7
		Variación Mensual IR	1,3			Variación Mensual ICMO	1,8	

(*) Clasificación según CIIU Rev. 3.

(**) La suma de las incidencias es igual a la variación mensual registrada por el IR e ICMO.

Ximena Clark, directora nacional del Instituto Nacional de Estadísticas
 Edición: Subdepartamento de Prensa
 Paseo Bulnes 418, Santiago, Chile - Teléfono 56-2-2892 4311/4331
 correo electrónico: prensa.ine@ine.cl - www.ine.cl

